

Expediente: 3172/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CITY PLACE SRL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254987196 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
900000000000 - CITY PLACE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3172/24



H108022552291

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CITY PLACE SRL s/ APREMIOS
EXPTE 3172/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de diciembre de 2024.-

Téngase presente los comprobantes de pago que acompaña digitalmente y lo manifestado por la letrada apoderada de la actora.

A lo solicitado: Previo presente en autos la Tasa de Apersonamiento y los Bonos Profesionales Ley 6023 que le corresponden. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.